

J.F. Escobar

EXP 47642

Quinindé, 20 de Mayo del 2010

\$0,40 e/v

0FC089-2010

C.C.O
OK

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 12 de Mayo del 2010., se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía Palmeras de los Cien S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

CESIONARIO:

Lidia Esther Zamora Cevallos ✓
CC: 130310861-5 ✓
Estado civil: Casada ✓
Nº de acciones que cede: 2.652 ✓

Nelly Cleopatra Zamora Cevallos ✓
CC. 080052260-9 ✓
Estado Civil: Viuda ✓
Nº de acciones que le transfieren: ✓

Valor de la acción: 0.40 ✓
Valor Total: 1060.80 ✓

2.652 ✓
Valor de la acción: 0.40 ✓
Valor Total: 1060.80 ✓

Atentamente,

Se ingresa al sistema transferencia.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

23-07-10

[Signature]
Fausto Orozco Mazón
GERENTE GENERAL

20 JUL 2010

RECIBIDO